



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 33

C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ
SÍNDICO PROCURADORA
PRESENTE.-



El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **33** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 09 de marzo de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 33, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA Y TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO



DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, RESPECTIVAMENTE.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. FUSIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES NÚMEROS 39 Y 40, DE LA SECCIÓN "D" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, AMBOS CON GIRO COMERCIAL DE EXP. MISCELÁNEA, ASÍ COMO LA POSTERIOR ASIGNACIÓN DE LOS LOCALES FUSIONADOS, A FAVOR DEL BENEFICIARIO DESCENDIENTE **C. LUIS GUILLERMO LIZÁRRAGA GAMBOA**, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **SRA. CELIA GAMBOA ESCOBAR**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO-CONCESIÓN A FAVOR DE DICHO BENEFICIARIO.
- B. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. REBECA PINEDA BADILLO**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 5 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. LONCHERÍA; A FAVOR DE LA **C. BRENDA RUBÍ PINEDA BADILLO**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- C. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 19 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA



C. CARMEN LLAMAS SAUCEDO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

D. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 20 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA **C. SANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ OSUNA**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PARA PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN, SINALOA, SE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "LA HORA DEL TALENTO MUNICIPAL" CON EL CARÁCTER DE ITINERANTE DURANTE LOS DÍAS DOMINGOS DE CADA SEMANA, ELLO DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL TERCER REGIDOR C. JESÚS OSUNA LAMARQUE, Y AUTORIZADO POR EL PLENO DEL CABILDO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 30 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 07 de marzo de 2023
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO




C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCION
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 33

C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA
PRIMER REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **33** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 09 de marzo de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 33, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA Y TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO

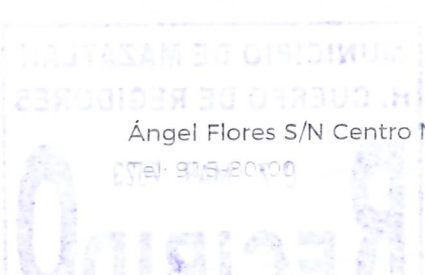




DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, RESPECTIVAMENTE.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. FUSIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES NÚMEROS 39 Y 40, DE LA SECCIÓN "D" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, AMBOS CON GIRO COMERCIAL DE EXP. MISCELÁNEA, ASÍ COMO LA POSTERIOR ASIGNACIÓN DE LOS LOCALES FUSIONADOS, A FAVOR DEL BENEFICIARIO DESCENDIENTE **C. LUIS GUILLERMO LIZÁRRAGA GAMBOA**, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **SRA. CELIA GAMBOA ESCOBAR**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO-CONCESIÓN A FAVOR DE DICHO BENEFICIARIO.
- B. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. REBECA PINEDA BADILLO**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 5 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. LONCHERÍA; A FAVOR DE LA **C. BRENDA RUBÍ PINEDA BADILLO**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- C. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 19 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA





C. CARMEN LLAMAS SAUCEDO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

D. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 20 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA **C. SANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ OSUNA**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PARA PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN, SINALOA, SE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "LA HORA DEL TALENTO MUNICIPAL" CON EL CARÁCTER DE ITINERANTE DURANTE LOS DÍAS DOMINGOS DE CADA SEMANA, ELLO DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL TERCER REGIDOR C. JESÚS OSUNA LAMARQUE, Y AUTORIZADO POR EL PLENO DEL CABILDO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 30 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 07 de marzo de 2023
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 33

C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA
SEGUNDA REGIDORA
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **33** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 09 de marzo de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 33, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA Y TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO





DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, RESPECTIVAMENTE.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 04 (CUATRO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. FUSIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES NÚMEROS 39 Y 40, DE LA SECCIÓN "D" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, AMBOS CON GIRO COMERCIAL DE EXP. MISCELÁNEA, ASÍ COMO LA POSTERIOR ASIGNACIÓN DE LOS LOCALES FUSIONADOS, A FAVOR DEL BENEFICIARIO DESCENDIENTE **C. LUIS GUILLERMO LIZÁRRAGA GAMBOA**, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **SRA. CELIA GAMBOA ESCOBAR**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO-CONCESIÓN A FAVOR DE DICHO BENEFICIARIO.
- B. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. REBECA PINEDA BADILLO**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 5 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. LONCHERÍA; A FAVOR DE LA **C. BRENDA RUBÍ PINEDA BADILLO**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- C. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 19 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA



C. CARMEN LLAMAS SAUCEDO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

D. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 20 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA **C. SANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ OSUNA**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PARA PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN, SINALOA, SE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "LA HORA DEL TALENTO MUNICIPAL" CON EL CARÁCTER DE ITINERANTE DURANTE LOS DÍAS DOMINGOS DE CADA SEMANA, ELLO DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL TERCER REGIDOR C. JESÚS OSUNA LAMARQUE, Y AUTORIZADO POR EL PLENO DEL CABILDO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 30 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

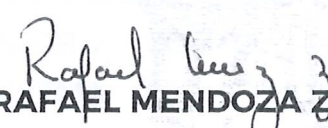
ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 07 de marzo de 2023
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO




C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 33

C. JESÚS OSUNA LAMARQUE
TERCER REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **33** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 09 de marzo de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 33, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA Y TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO





DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, RESPECTIVAMENTE.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. FUSIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES NÚMEROS 39 Y 40, DE LA SECCIÓN "D" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, AMBOS CON GIRO COMERCIAL DE EXP. MISCELÁNEA, ASÍ COMO LA POSTERIOR ASIGNACIÓN DE LOS LOCALES FUSIONADOS, A FAVOR DEL BENEFICIARIO DESCENDIENTE **C. LUIS GUILLERMO LIZÁRRAGA GAMBOA**, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **SRA. CELIA GAMBOA ESCOBAR**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO-CONCESIÓN A FAVOR DE DICHO BENEFICIARIO.
- B. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. REBECA PINEDA BADILLO**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 5 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. LONCHERÍA; A FAVOR DE LA **C. BRENDA RUBÍ PINEDA BADILLO**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- C. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 19 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA



C. CARMEN LLAMAS SAUCEDO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

D. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 20 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA **C. SANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ OSUNA**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PARA PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN, SINALOA, SE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "LA HORA DEL TALENTO MUNICIPAL" CON EL CARÁCTER DE ITINERANTE DURANTE LOS DÍAS DOMINGOS DE CADA SEMANA, ELLO DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL TERCER REGIDOR C. JESÚS OSUNA LAMARQUE, Y AUTORIZADO POR EL PLENO DEL CABILDO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 30 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 07 de marzo de 2023
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO




C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCION;
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 33

C. FRANCISCA OSUNA VELARDE
CUARTA REGIDORA
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **33** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 09 de marzo de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 33, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA Y TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO





DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, RESPECTIVAMENTE.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 04 (CUATRO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. FUSIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES NÚMEROS 39 Y 40, DE LA SECCIÓN "D" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, AMBOS CON GIRO COMERCIAL DE EXP. MISCELÁNEA, ASÍ COMO LA POSTERIOR ASIGNACIÓN DE LOS LOCALES FUSIONADOS, A FAVOR DEL BENEFICIARIO DESCENDIENTE **C. LUIS GUILLERMO LIZÁRRAGA GAMBOA**, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **SRA. CELIA GAMBOA ESCOBAR**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO-CONCESIÓN A FAVOR DE DICHO BENEFICIARIO.
- B. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. REBECA PINEDA BADILLO**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 5 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. LONCHERÍA; A FAVOR DE LA **C. BRENDA RUBÍ PINEDA BADILLO**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- C. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 19 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA



C. CARMEN LLAMAS SAUCEDO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

D. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 20 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA **C. SANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ OSUNA**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PARA PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAZATLÁN, SINALOA, SE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "LA HORA DEL TALENTO MUNICIPAL" CON EL CARÁCTER DE ITINERANTE DURANTE LOS DÍAS DOMINGOS DE CADA SEMANA, ELLO DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL TERCER REGIDOR C. JESÚS OSUNA LAMARQUE, Y AUTORIZADO POR EL PLENO DEL CABILDO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 30 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

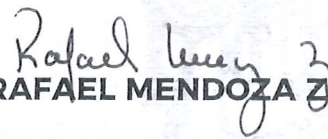
Mazatlán, Sinaloa, a 07 de marzo de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO




C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 33

C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA
QUINTO REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **33** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 09 de marzo de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 33, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA Y TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO





DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, RESPECTIVAMENTE.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 04 (CUATRO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. FUSIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES NÚMEROS 39 Y 40, DE LA SECCIÓN "D" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, AMBOS CON GIRO COMERCIAL DE EXP. MISCELÁNEA, ASÍ COMO LA POSTERIOR ASIGNACIÓN DE LOS LOCALES FUSIONADOS, A FAVOR DEL BENEFICIARIO DESCENDIENTE **C. LUIS GUILLERMO LIZÁRRAGA GAMBOA**, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **SRA. CELIA GAMBOA ESCOBAR**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO-CONCESIÓN A FAVOR DE DICHO BENEFICIARIO.
- B. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. REBECA PINEDA BADILLO**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 5 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. LONCHERÍA; A FAVOR DE LA **C. BRENDA RUBÍ PINEDA BADILLO**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- C. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 19 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA



C. CARMEN LLAMAS SAUCEDO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

D. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 20 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA **C. SANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ OSUNA**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PARA PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN, SINALOA, SE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "LA HORA DEL TALENTO MUNICIPAL" CON EL CARÁCTER DE ITINERANTE DURANTE LOS DÍAS DOMINGOS DE CADA SEMANA, ELLO DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL TERCER REGIDOR C. JESÚS OSUNA LAMARQUE, Y AUTORIZADO POR EL PLENO DEL CABILDO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 30 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

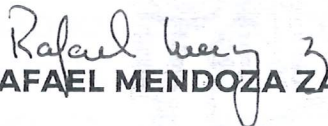
ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 07 de marzo de 2023
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.**


C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 33

C. CLAUDIA PEÑA CHICO
SEXTA REGIDORA
P R E S E N T E.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **33** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 09 de marzo de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 33, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA Y TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO





DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, RESPECTIVAMENTE.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. FUSIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES NÚMEROS 39 Y 40, DE LA SECCIÓN "D" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, AMBOS CON GIRO COMERCIAL DE EXP. MISCELÁNEA, ASÍ COMO LA POSTERIOR ASIGNACIÓN DE LOS LOCALES FUSIONADOS, A FAVOR DEL BENEFICIARIO DESCENDIENTE **C. LUIS GUILLERMO LIZÁRRAGA GAMBOA**, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **SRA. CELIA GAMBOA ESCOBAR**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO-CONCESIÓN A FAVOR DE DICHO BENEFICIARIO.
- B. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. REBECA PINEDA BADILLO**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 5 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. LONCHERÍA; A FAVOR DE LA **C. BRENDA RUBÍ PINEDA BADILLO**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- C. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 19 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA



- C. CARMEN LLAMAS SAUCEDO**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- D. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 20 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA **C. SANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ OSUNA**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PARA PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN, SINALOA, SE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "LA HORA DEL TALENTO MUNICIPAL" CON EL CARÁCTER DE ITINERANTE DURANTE LOS DÍAS DOMINGOS DE CADA SEMANA, ELLO DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL TERCER REGIDOR C. JESÚS OSUNA LAMARQUE, Y AUTORIZADO POR EL PLENO DEL CABILDO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 30 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

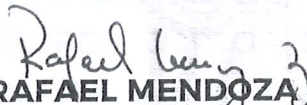
ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 07 de marzo de 2023
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO




C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 33

C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA
SÉPTIMO REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **33** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 09 de marzo de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 33, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA Y TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO





DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, RESPECTIVAMENTE.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 04 (CUATRO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. FUSIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES NÚMEROS 39 Y 40, DE LA SECCIÓN "D" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, AMBOS CON GIRO COMERCIAL DE EXP. MISCELÁNEA, ASÍ COMO LA POSTERIOR ASIGNACIÓN DE LOS LOCALES FUSIONADOS, A FAVOR DEL BENEFICIARIO DESCENDIENTE **C. LUIS GUILLERMO LIZÁRRAGA GAMBOA**, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **SRA. CELIA GAMBOA ESCOBAR**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO-CONCESIÓN A FAVOR DE DICHO BENEFICIARIO.
- B. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. REBECA PINEDA BADILLO**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 5 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. LONCHERÍA; A FAVOR DE LA **C. BRENDA RUBÍ PINEDA BADILLO**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- C. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 19 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA



C. CARMEN LLAMAS SAUCEDO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

D. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 20 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA **C. SANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ OSUNA**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PARA PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAZATLÁN, SINALOA, SE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "LA HORA DEL TALENTO MUNICIPAL" CON EL CARÁCTER DE ITINERANTE DURANTE LOS DÍAS DOMINGOS DE CADA SEMANA, ELLO DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL TERCER REGIDOR C. JESÚS OSUNA LAMARQUE, Y AUTORIZADO POR EL PLENO DEL CABILDO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 30 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 07 de marzo de 2023
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.


C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 33

C. MARTÍN PÉREZ TORRES
OCTAVO REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **33** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 09 de marzo de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 33, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA Y TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO





DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, RESPECTIVAMENTE.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. FUSIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES NÚMEROS 39 Y 40, DE LA SECCIÓN "D" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, AMBOS CON GIRO COMERCIAL DE EXP. MISCELÁNEA, ASÍ COMO LA POSTERIOR ASIGNACIÓN DE LOS LOCALES FUSIONADOS, A FAVOR DEL BENEFICIARIO DESCENDIENTE **C. LUIS GUILLERMO LIZÁRRAGA GAMBOA**, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **SRA. CELIA GAMBOA ESCOBAR**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO-CONCESIÓN A FAVOR DE DICHO BENEFICIARIO.
- B. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. REBECA PINEDA BADILLO**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 5 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. LONCHERÍA; A FAVOR DE LA **C. BRENDA RUBÍ PINEDA BADILLO**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- C. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 19 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA



C. CARMEN LLAMAS SAUCEDO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

D. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 20 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA **C. SANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ OSUNA**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PARA PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAZATLÁN, SINALOA, SE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "LA HORA DEL TALENTO MUNICIPAL" CON EL CARÁCTER DE ITINERANTE DURANTE LOS DÍAS DOMINGOS DE CADA SEMANA, ELLO DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL TERCER REGIDOR C. JESÚS OSUNA LAMARQUE, Y AUTORIZADO POR EL PLENO DEL CABILDO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 30 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

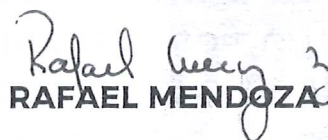
ATENTAMENTE

**Mazatlán, Sinaloa, a 07 de marzo de 2023
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO




C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 33

C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON
NOVENA REGIDORA
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **33** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 09 de marzo de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 33, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA Y TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO





DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, RESPECTIVAMENTE.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. FUSIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES NÚMEROS 39 Y 40, DE LA SECCIÓN "D" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, AMBOS CON GIRO COMERCIAL DE EXP. MISCELÁNEA, ASÍ COMO LA POSTERIOR ASIGNACIÓN DE LOS LOCALES FUSIONADOS, A FAVOR DEL BENEFICIARIO DESCENDIENTE **C. LUIS GUILLERMO LIZÁRRAGA GAMBOA**, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **SRA. CELIA GAMBOA ESCOBAR**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO-CONCESIÓN A FAVOR DE DICHO BENEFICIARIO.
- B. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. REBECA PINEDA BADILLO**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 5 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. LONCHERÍA; A FAVOR DE LA **C. BRENDA RUBÍ PINEDA BADILLO**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- C. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 19 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA



C. CARMEN LLAMAS SAUCEDO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

D. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 20 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA **C. SANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ OSUNA**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PARA PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN, SINALOA, SE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "LA HORA DEL TALENTO MUNICIPAL" CON EL CARÁCTER DE ITINERANTE DURANTE LOS DÍAS DOMINGOS DE CADA SEMANA, ELLO DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL TERCER REGIDOR C. JESÚS OSUNA LAMARQUE, Y AUTORIZADO POR EL PLENO DEL CABILDO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 30 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 07 de marzo de 2023
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 33

C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA
DÉCIMA REGIDORA
PRESENTE.-

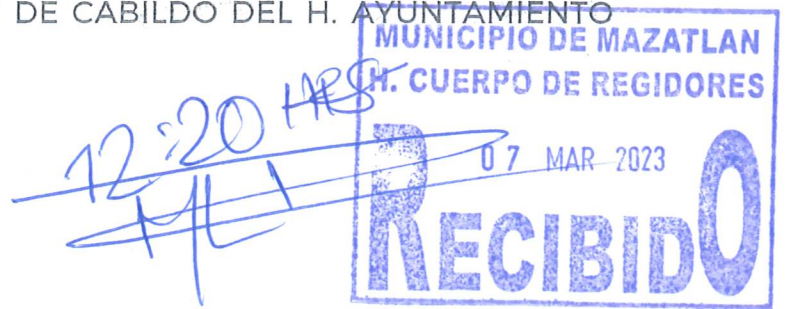
El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **33** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 09 de marzo de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 33, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA Y TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO





DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, RESPECTIVAMENTE.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. FUSIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES NÚMEROS 39 Y 40, DE LA SECCIÓN "D" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, AMBOS CON GIRO COMERCIAL DE EXP. MISCELÁNEA, ASÍ COMO LA POSTERIOR ASIGNACIÓN DE LOS LOCALES FUSIONADOS, A FAVOR DEL BENEFICIARIO DESCENDIENTE **C. LUIS GUILLERMO LIZÁRRAGA GAMBOA**, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **SRA. CELIA GAMBOA ESCOBAR**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO-CONCESIÓN A FAVOR DE DICHO BENEFICIARIO.
- B. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. REBECA PINEDA BADILLO**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 5 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. LONCHERÍA; A FAVOR DE LA **C. BRENDA RUBÍ PINEDA BADILLO**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- C. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 19 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA



C. CARMEN LLAMAS SAUCEDO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

D. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 20 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA **C. SANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ OSUNA**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PARA PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN, SINALOA, SE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "LA HORA DEL TALENTO MUNICIPAL" CON EL CARÁCTER DE ITINERANTE DURANTE LOS DÍAS DOMINGOS DE CADA SEMANA, ELLO DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL TERCER REGIDOR C. JESÚS OSUNA LAMARQUE, Y AUTORIZADO POR EL PLENO DEL CABILDO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 30 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 07 de marzo de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO




C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.**



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 33

C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE
DÉCIMO PRIMER REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **33** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 09 de marzo de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 33, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA Y TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO

12:20 HRS
[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO MAZATLÁN
H. CUERPO DE REGIDORES
07 MAR 2023
RECIBIDO



DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, RESPECTIVAMENTE.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. FUSIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES NÚMEROS 39 Y 40, DE LA SECCIÓN "D" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, AMBOS CON GIRO COMERCIAL DE EXP. MISCELÁNEA, ASÍ COMO LA POSTERIOR ASIGNACIÓN DE LOS LOCALES FUSIONADOS, A FAVOR DEL BENEFICIARIO DESCENDIENTE **C. LUIS GUILLERMO LIZÁRRAGA GAMBOA**, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **SRA. CELIA GAMBOA ESCOBAR**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO-CONCESIÓN A FAVOR DE DICHO BENEFICIARIO.
- B. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. REBECA PINEDA BADILLO**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 5 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. LONCHERÍA; A FAVOR DE LA **C. BRENDA RUBÍ PINEDA BADILLO**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- C. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 19 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA



C. CARMEN LLAMAS SAUCEDO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

D. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 20 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA **C. SANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ OSUNA**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PARA PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN, SINALOA, SE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "LA HORA DEL TALENTO MUNICIPAL" CON EL CARÁCTER DE ITINERANTE DURANTE LOS DÍAS DOMINGOS DE CADA SEMANA, ELLO DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL TERCER REGIDOR C. JESÚS OSUNA LAMARQUE, Y AUTORIZADO POR EL PLENO DEL CABILDO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 30 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

**Mazatlán, Sinaloa, a 07 de marzo de 2023
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO




C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.**



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 33

C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA
PRESENTE.-

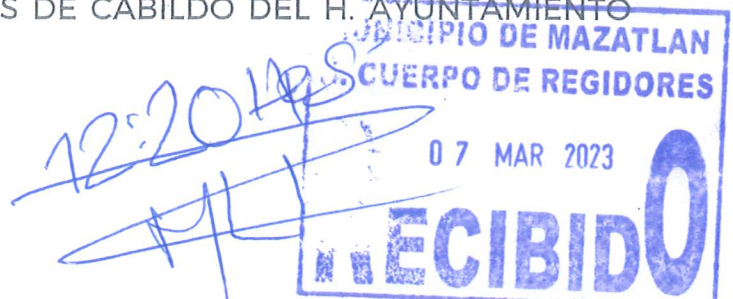
El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. **33** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **jueves 09 de marzo de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 33, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA Y TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO





DE MAZATLÁN, CELEBRADAS LOS DÍAS 09 Y 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, RESPECTIVAMENTE.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **04 (CUATRO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. FUSIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES NÚMEROS 39 Y 40, DE LA SECCIÓN "D" DEL MERCADO MUNICIPAL "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD, AMBOS CON GIRO COMERCIAL DE EXP. MISCELÁNEA, ASÍ COMO LA POSTERIOR ASIGNACIÓN DE LOS LOCALES FUSIONADOS, A FAVOR DEL BENEFICIARIO DESCENDIENTE **C. LUIS GUILLERMO LIZÁRRAGA GAMBOA**, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **SRA. CELIA GAMBOA ESCOBAR**, PARA LA SUBSECUENTE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO-CONCESIÓN A FAVOR DE DICHO BENEFICIARIO.
- B. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. REBECA PINEDA BADILLO**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 5 DE LA SECCIÓN "A" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. LONCHERÍA; A FAVOR DE LA **C. BRENDA RUBÍ PINEDA BADILLO**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- C. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 19 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA

MAZATLÁN GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ÁNGEL FLORES S/N CENTRO MAZATLÁN, SINALOA
TEL: 662 523 1000
RECIBIDO



C. CARMEN LLAMAS SAUCEDO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

D. CESIÓN DEL CONTRATO CONCESIÓN O DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO QUE REALIZA LA LOCATARIA CONCESIONARIA **C. LORENZA HERNÁNDEZ IBARRA**, RESPECTO DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 20 DE LA SECCIÓN "B" DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, CON GIRO COMERCIAL DE EXP. ROPA Y NOVEDADES; A FAVOR DE LA **C. SANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ OSUNA**, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO CONCESIÓN RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN DE LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS DE TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, PARA PROPONER AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE



MAZATLÁN, SINALOA, SE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "LA HORA DEL TALENTO MUNICIPAL" CON EL CARÁCTER DE ITINERANTE DURANTE LOS DÍAS DOMINGOS DE CADA SEMANA, ELLO DERIVADO DEL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL TERCER REGIDOR C. JESÚS OSUNA LAMARQUE, Y AUTORIZADO POR EL PLENO DEL CABILDO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 30 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

**Mazatlán, Sinaloa, a 07 de marzo de 2023
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN**


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.